

DOCUMENTO .Anuncio: 257031 TD99.04 - Edicto 5302.24 12022025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGNBG-WEFC3-PYHSS Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MONICA DE LOS DOLORES GONZALEZ PECCI, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 14/02/2025 14:58	ESTADO FIRMADO 14/02/2025 14:58



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un periodo de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 5302/24, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: **MARÍA EUGENIA MENUDO HOLGADO**

ACTIVIDAD: **PELUQUERÍA CANINA**

EMPLAZAMIENTO: **C/ DE LA VÍA FÉRREA, LOCAL 3**

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo, previa solicitud por escrito en registro de forma presencial o sede electrónica, quedando suspendido dicho plazo hasta haber tenido vista del expediente, y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: Mónica González Pecci.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 257031 EGNBG-WEFC3-PYHSS 392BBE9BC347011F21E844659243BB922B3A) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/ro/Estatica.do?opc_...&ent_id=3&idoma=1